



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María
FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Carretera Central Km. 1.21. Teléfono (062) 561385
Apartado Postal 156 Tingo María E.mail; fia@unas.edu.pe

"Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Acuerdo N° 043-2021-C.F-FIIA-UNAS

Tingo María, 15 de setiembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo N° 038-2021-C.F.-FIIA-UNAS, de fecha 07 de setiembre de 2021, en su Artículo Tercero, declara desierta la plaza (01) convocada a concurso público para docente contratado por suplencia DCU-I del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, por no existir postulantes;

Que, por Resolución N° 387-2021-CU-R-UNAS, se autoriza a la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias realice la Convocatoria a Concurso Público Nacional para Contrato Docente, debiendo establecer el cronograma para la realización de dicho concurso a la brevedad posible, a fin de atender los requerimientos académicos programados en la carga académica para el semestre académico 2021-I;

El Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en su sesión extraordinaria virtual de fecha 15 de setiembre de 2021.

“ACORDÓ”

Artículo Primero.- Convocar a Concurso Público para contrato de docente de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, para cubrir una plaza docente del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, tal como se describe en el siguiente cuadro:

PLAZA	AREA	CONDICION	FUNCIONES
1	Ciencia y Tecnología de Alimentos	Docente Contratado por suplencia temporal nivel DCU-BI (Decreto Supremo N° 418-2017-EF)	- Control de Calidad. - Ecología Agroindustrial. - Tecnología Postcosecha.

Artículo Segundo.- Designar el Jurado para el Concurso Público de Plaza docente de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en el área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, conformado por los siguientes miembros:

- Blga. M.Sc. MARGARITA ALCEDO ROMERO : Presidenta
- Ing. M.Sc. GUNTER DAZA RENGIFO : Miembro
- Ing. M.Sc. VICTOR ELVIS CONDORI RONDAN : Miembro
- Ing. M.Sc. WASHINGTON PAREDES PEREDA : Suplente
- Alumno JEAN ERNESTO MUÑOZ MANCHINARI : Observador

Artículo Tercero.- Aprobar el cronograma para el concurso público, tal como se indica a continuación:

- Presentación de expedientes al correo: fia@unas.edu.pe 16 al 17 de setiembre 2021
- Evaluación de expedientes 20 de setiembre 2021
- Examen de conocimiento 21 de setiembre 2021
- Clase magistral 22 de setiembre 2021
- Presentación del Informe 23 de setiembre 2021
- Aprobación por Consejo de Facultad: 24 de setiembre 2021

Acuerdo N° 043-2021-C.F-FIIA-UNAS

Artículo Cuarto.- Los interesados bajar las bases de concurso del portal de la UNAS y remitir su expediente al Correo Institucional de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias (fiia@unas.edu.pe).

Atentamente




Ing. M.Sc. Pedro Alejandro Vazquez Jara
Decano (e) de la FIIA




C.F. Nancy Nery Contreras Gutiérrez
Secretaria (e) C.F.-FIIA